



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUAMANGA - AGI**



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario de la inmolación de María Parado de Bellido”

Ayacucho, 20 DIC 2022

**OFICIO MULTIPLE N° 512 -2022-DREA-UGEL-HGA/DAGI-EE-DIR**

SEÑOR (A)

Director(a), Sub Director(a) y Promotor(a) de las II.EE. Públicas y Privadas



ASUNTO: Reportar Censo Educativo Resultado del Ejercicio Educativo 2022

REF. : Oficio múltiple N° 00001-2022-MINEDU-/SPE-OSEE-UE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarle y a su vez comunico a su despacho que, conforme al documento en referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga, a través de la oficina de estadística, según el Plan Anual de Actividades Estadísticas, tiene programado la ejecución del Módulo II del Censo Educativo 2022; denominado **“Resultados del Ejercicio Educativo”**, en la mencionada actividad participan todas las II.EE. de los diferentes niveles y modalidades.

Al respecto, se indica que ya se encuentran publicados en la web ESCALE los formatos electrónicos, en caso que los directores de I.E. tengan dificultades para descargar el formato electrónico de su tablero, puede descargar el formato desde la pestaña Cédulas Electrónicas desde el enlace: <http://escale.minedu.gob.pe>.

Asimismo, se precisa el plazo de reporte hacia la UE-MED mediante el formato electrónico, será de acuerdo al siguiente detalle:

Módulo II: Resultado del Ejercicio Educativo:

- Resultado del año escolar 2022 hasta 22 enero de 2023
- Resultado de Recuperación hasta 24 de febrero de 2023, bajo responsabilidad funcional

Seguro de contar con su buena gestión, me despido, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.



DSVS/DUGEL  
FFAC/EE  
C.c.  
Archivo

Jr. San Martín N° 771-775  
Ayacucho - Huamanga

Telef. 066 287553 ANEXO 1019